



Irapuato  
27.

Irapuato, Guanajuato, 13 de enero de 2026

Oficio: Reg./031/2026

Asunto: Se envía Minuta Dictamen.

Rodolfo Gómez Cervantes  
Secretario del Ayuntamiento

**Presente**

El suscrito, en mi calidad de presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, en forma atenta y respetuosa solicito a usted se sirva incluir en el orden del día de la próxima Sesión de Ayuntamiento, el siguiente punto:

- Minuta Dictamen, relativo a someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento la petición del C. [REDACTED] quien en su carácter de Representante Legal de la Persona Moral denominada "Operadora Valiente", S. de R.L. de C.V., solicita una Constancia de Factibilidad en materia de Bebidas Alcohólicas, a efecto de tramitar ante el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, el cambio de Titular con giro de Restaurant-Bar, con autorización para la enajenación de bebidas de alto contenido alcohólico, para el establecimiento ubicado en el domicilio Avenida Villas de Irapuato Número 1443, perteneciente al Ejido denominado "Irapuato", dentro del cual se identifica el local A-34, en el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Lo anterior de conformidad al artículo 77, fracción V de la Ley para el Gobierno y Administración de los municipios del estado de Guanajuato y artículo 53 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Gerardo Barroso Rangel

Regidor del Ayuntamiento y Presidente  
de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad

102  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

13 ENE. 2026

HORA 02'03 RECIBÍÓ: \_\_\_\_\_ X